



ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE NIVEL PRIMARIO DE SALUD DE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA

INFORME DE LA MESA DE TRABAJO AFUSAPAC - MUNICIPIO

Compañeras y Compañeros:

El día miércoles 6 de junio, en el marco de la mesa de trabajo levantada para resolver la crisis de los cobros indebidos, participamos de una de las últimas etapas necesarias para solucionar este problema que se arrastra por tantos años. Con el fin de seguir en la construcción de una organización transparente, participativa y clara, pero también para evitar posibles rumores y malos entendidos, queremos hacer llegar a ustedes un breve resumen de los puntos tratados en este encuentro.

Primero:

De acuerdo a lo expresado por la mayoría de las y los asistentes a la reunión del día jueves 31 de mayo, Afusapac y los representantes de la Fertrasamm y Cotrasam, plantearon como única salida legal posible para esta crisis, la del artículo 45. Esto respaldado además por los informes del equipo jurídico de los trabajadores que refieren a esta alternativa como la única que asegura no caer en situaciones irregulares que podrían afectar nuevamente a las y los trabajadores.

Segundo:

Destacamos la franca apertura política para buscar la mejor manera de llevar a la práctica esta solución, por parte del Alcalde Dr. Juan Rozas y su compromiso de no afectar bajo ningún punto de vista los ingresos de las personas afectadas. Además como muestra de este afán de buscar soluciones en conjunto con la organización de trabajadoras y trabajadores, se deja establecida la necesidad de abrir una mesa de trabajo permanente, porque no podemos desconocer que existen otros problemas pendientes que requieren nuestra atención lo más pronto posible. Teniendo resuelto el mecanismo de cómo aplicar los descuentos y analizado por los asesores la viabilidad de los artículos 45, se generara una mesa de trabajo para confeccionar un protocolo de salida a las otras necesidades expuestas por la asamblea y abordar otras temáticas pendientes de afusapac con empleador.

Tercero:

Se deja establecida una mesa técnica con los asesores jurídicos de Afusapac y el asesor jurídico de la Directora de Salud para que definan la forma legal, que permita hacer realidad la solución a la crisis. Esta mesa tiene carácter de perentoria y su realización no puede pasar del próximo martes 12 de junio.

Cuarto:

Se concluye que la solución definitiva debiera estar lista para ser implementada como plazo máximo antes del viernes 22 de junio.

Con este resumen queremos hacer llegar a ustedes un mensaje de tranquilidad y esperanza, tengan la certeza que las organizaciones involucradas en este proceso, estamos poniendo nuestro máximo esfuerzo en conseguir todos los objetivos planteados en el colectivo, tenemos la convicción de que contamos para eso con el apoyo y la confianza de las y los trabajadores de Pedro Aguirre Cerda. Porque como trabajadoras y trabajadores conscientes sabemos mejor que nadie, que ningún derecho o reivindicación se nos ha entregado sin tener que luchar unidos(as) para conseguirlo.

!!! ARRIBA LAS Y LOS QUE LUCHAN!!!

